

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Junio de 2006

390/06

Expte. N° 14.019/06

VISTO:

La Resolución N° 321/06 mediante la cual se convoca a Concurso Abierto de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de Personal de Maestranza –categoría 02- del Agrupamiento Maestranza del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; teniendo en cuenta que en el artículo 2° de la citada resolución se consignó en las Condiciones Generales: Secundario Completo; atento corresponde modificar el mismo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 321/06 según se transcribe a continuación:

"ARTICULO 2°.- Convocar a CONCURSO ABIERTO de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de PERSONAL DE MAESTRANZA -Categoría 02- del Agrupamiento Maestranza del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con un cumplimiento de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 14:00 a 21:00 horas, con una remuneración mensual de \$ 974,84 (Pesos NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS), en un todo de acuerdo a las disposiciones contenidas en la resolución N° 687/88 y sus modificatorias.


CONDICIONES GENERALES:
Primario Completo..."

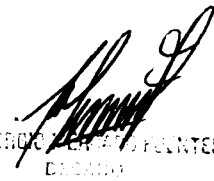
ARTICULO 2°.- Establecer un nuevo CALENDARIO:

- ❖ **Publicación:** a partir del 12 de Junio de 2006.
- ❖ **Inscripción y Presentación de Antecedentes:**
Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano (original y copia), carpeta con curriculum vital y **fotocopias autenticadas de documentación probatoria afín al cargo a concursar, y las certificaciones laborales legalizadas por el empleador o por la Repartición Pública o Privada correspondiente**, en sobre cerrado y firmado por el interesado.
- ❖ **Lugar:** Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Salta, Avda. Bolivia N° 5150.
- ❖ **Fecha:** 21, 22 y 23 de Junio de 2006.
- ❖ **Horario:** 09:00 a 12:00 horas
- ❖ **Recusación y Excusación de la Junta Examinadora:** 27 y 28 de Junio de 2006.
- ❖ **Evaluación de antecedentes, entrevista y oposición:** se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 25 de julio de 2006 a horas 09:00.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa, a las Facultades, Rectorado, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dpto. Prensa y Difusión, IEM, Sede Regional Tartagal y Orán, Dpto. de Cómputos, publíquese en cartelera y siga Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARÍA BEATRIZ DE MARQUEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LETICIA MARÍA FUENTES
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA